PROGRAMA DE GESTION

MANUEL PAIZANO FERRER

2013-2019

Libertador ha crecido de manera acelerada, nuestra población se ha multiplicado en los últimos años, incrementándose la demanda de servicios públicos, salud, educación y vivienda entre otros.

Es por ello que propongo una reorientación del Municipio en lo social, buscando el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, para ello, se concertara con los Organismos del Gobierno Nacional y Regional, Políticas orientadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios llegar a los diferentes sectores del Municipio que presentan problemas de habitabilidad (barrios y otros lugares), y a través de recursos que se puedan obtener por medio de proyectos de inversión que permitan crear las mejores condiciones para hacer posible una mejor vida de nuestros moradores en estos espacios.

Mi Gobierno que presidiré será de participación ciudadana, permanentemente en contacto con la comunidad a través de sus consejos comunales, con los cuales estaremos realizando reuniones casi permanentes, para fijar las prioridades de acción teniendo en cuenta las necesidades más apremiantes y que requieren soluciones concretas y definitivas.

Libertador requiere del concurso de todos, nuestras necesidades son muchas, y los recursos pocos. Proponemos un plan de gobierno de eficiencia en la calle concertado, por eso acudo ante ustedes para que me ayuden a ser su servidor público, y sacar nuestro Municipio adelante.

Tenemos grandes carencias en cuanto a saneamiento básico, cobertura en salud, educación, viviendas, electricidad, acueductos y vías públicas y agrícolas, además que son pocos los recursos financieros para mitigarlos, pero sabemos que podemos gestionar las soluciones redoblando esfuerzos y trabajando por el desarrollo y bienestar de todos.

Ha llegado la hora de gerenciar un Municipio que por su importancia estratégica tiene una gran potencialidad de desarrollo, por lo cual se necesita un equipo revolucionario que entienda la dimensión histórica que tiene Libertador. Para seguir impulsando los procesos de transformación socialista hacia la patria hermosa que todos queremos.

VISIÓN DEL DESARROLLO.

El Municipio de Libertador será un ente territorial con un desarrollo integral, desde la actividad agroindustrial y comercial, a través de la implementación de actividades agropecuarias, asegurando un manejo ambiental sustentable y económicamente viable, articulado y permitiendo al pueblo de Libertador el mejoramiento de sus condiciones de vida.

LÍNEAS DE ACCION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Bajo la concepción de que la gestión pública debe estar sustentada sobre el respeto de interés general sobre el particular el respeto a la dignidad humana, y la sostenibilidad de su base debe ser la lucha por el Socialismo para derrotar el capitalismo. Este será un Gobierno que tomará en cuenta la gente excluida, con la ejecución de un plan de Desarrollo, orientando a sus acciones en principios de equidad, transparencia, eficiencia y eficacia mediante la participación ciudadana. Se trabajará especialmente por la población con necesidades básicas insatisfechas y vulnerables. Dirigiendo nuestros esfuerzos hacia la construcción y fortalecimiento del Poder Popular.

OBJETIVOS DEL PLAN.

• GENERAL

Lograr con el Estado inversión social, económica y de infraestructura, mediante la participación de los concejos comunales, los concejos campesinos, las ONG, Fundaciones, concejos comunales entre otros, generando empleo, desarrollo integral convivencia pacífica y vida digna de nuestra comunidad.

• ESPECIFICOS

- Dar uso apropiado y transparente a los recursos disponibles y al manejo eficiente de las finanzas públicas.

- Apoyar más la Salud y fortalecer el “Centro de Diagnostico Integral Dr. Aníbal Lezama”, y los diferentes Módulos de Salud Municipal, rescatando para la comunidad de Libertador una prestación del servicio de Salud, que este acorde al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

- Trabajar por una mayor sustentabilidad afín con las necesidades de las diferentes comunidades educativas, fomentando el mejoramiento de los ambientes escolares, el fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales, planes y programas educativos municipales.

- Fomentar las escuelas de formación deportiva, artística, culturales en todas sus modalidades, fortaleciendo estas escuelas a través del patrocinio de la empresa pública y privada.

- Fomentar en el sector Agropecuario la Diversificación de cultivos y especies pecuarias de acuerdo a las condiciones agro-ecológicas del Municipio manteniendo un equilibrio ecológico.

- Ampliación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos en el sector Rural y Urbano.

- Orientar permanentemente a la comunidad mediante información adecuada y precisa para acceder a programas establecidos por el gobierno para la adquisición y mejoramiento de vivienda de Interés social rural y urbano de acuerdo a las normas legales vigentes, y gestionar recursos a través de proyectos para tal fin.

- Crear condiciones favorables a través de la empresa privada y el capital de particulares para que invierta en proyectos de desarrollo económico, fomentándose la creación de microempresas y PYMES y con las EPS (Empresas de Producción Socialistas) con el fin de mejorar sus condiciones socio-económicas y por ende su calidad de vida.

OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

1. Fundamentar la relación de los servidores públicos en el reconocimiento de sus logros y en la dignificación de su labor, manteniendo una comunicación transparente y oportuna con todos los habitantes del Municipio para garantizar el acceso a la información pública. Los servidores públicos municipales serán reconocidos socialmente por su compromiso y sentido de pertenencia.

2. Elevar la confianza y el respeto de los habitantes hacia las instituciones y organismos municipales siendo compromiso de los servidores públicos y de todas las personas con una gestión efectiva y transparente

3. Participación ciudadana en acciones orientadas a garantizar que la ciudadanía tenga un conocimiento suficiente de las distintas opciones de participación en la gestión de los asuntos públicos y sus derechos políticos y ciudadanos.

EFICIENCIA GUBERNAMENTAL.

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL – FORTALECIMIENTO FINANCIERO

OBJETIVO: En nuestro Gobierno, seguiremos trabajando en ese sentido, procurando la modernización institucional, dotando a la administración de los recursos técnicos necesarios para su adecuado funcionamiento, trabajaremos duro para lograr el fortalecimiento financiero del Municipio y su consolidación económica, la atención al ciudadano será prioridad en nuestra administración, para que la comunidad encuentre en la Alcaldía soluciones y un servicio amable y eficiente;

ESTRATEGIAS: Nuestro reto es lograr que el Municipio Libertador cuente con una estructura institucional adecuada, moderna y eficaz para lograr mejor calidad de vida de su población, con eficiencia y transparencia.

- Se trabajará de la mano con el Concejo Municipal para lograr los objetivos trazados en este Programa de Gobierno, buscando la participación de todos los sectores políticos.

- Promover la participación ciudadana en el desarrollo del Municipio Libertador, a través del Poder Popular, quienes serán parte activa de la Administración Municipal, para llegar a los problemas que aquejan a las comunidades que ellos representan.

- Manejo eficiente y transparente de las finanzas municipales, dando cumplimiento a la Ley, y acatamiento de lo establecido en los convenios de pago, sin preferencias, sin corrupción, sin manoseo, las cuentas municipales serán públicas y de libre conocimiento de la comunidad.

DESARROLLO SOCIAL.

OBJETIVO: Este sera un gobierno de desarrollo social, trabajaremos bajo ese premisa y en el marco del bienestar de la comunidad, por ello, nuestro objetivo principal es lograr garantizar y optimizar la presentación de servicios sociales mediante su fortalecimiento, para lograr un mejor bienestar de nuestra gente.

ESTRATEGIAS: Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio Libertador, fortaleciendo la gestión y generando procesos de calidad en el sector.

EDUCACION

- Elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, movilizando el potencial educativo y cultural de la ciudad, desde los objetivos del plan.

- Gestionar la adecuación de aulas y salas de informática.

- Avance en el ajuste entre la oferta educativa y la demanda laboral.

- Inclusión de los programas educativos al Plan de Desarrollo Municipal.